LITORALPRESS

Fecha: 30-08-2022
Medio: Publimetro
Supl. : Publimetro
Tipo: Actualidad
Título: Presidente Boric calificó de "inaceptables" incidentes de campaña del fin de semana

Pág. : 4
Cm2: 670,4
VPE: $ 4.271.526

Tiraje: 84.334
Lectoría: 382.227
Favorabilidad: No Definida

Presidente Boric calificó de "inaceptables" incidentes de campaña del fin de semana

SANTIAGO

En libertad carretonero

Libre y no formalizado quedó el carretonero acusado de atropellar el domingo a ciclistas adherentes del Apruebo, a la altura del Cerro Santa Lucía. Eso sí, quedó en calidad de apercibido, por lo que podría ser citado a declarar, razón por la que la Fiscalía Centro Norte mantendrá abierta la investigación, a la espera de un posible llamado. El choque entre ambos bandos se produjo, según testigos, cuando los partidarios del rechazo lanzaron botellas y piedras, y hasta golpearon con latigos, a los pedaleros. Uno de los ciclistas fue trasladado a la exPosta Central. Y el carretonero declaró al canal 24 Horas que sus dos yeguas se estresaron luego de recibir pedradas. "Perdí el control y cambiamos de calzada. No pude controlar la carreta... Más arriba estaban peleando los cabros, los de las bicicletas, buscando camorra con los carretoneros... Me bajo a mirar y me doy vuelta. Y veo que tienen a las yeguas, las que deben haber recibido piedras, porque la estaban tirando con hondas... Las yeguas saltaron, me subí al carretón y los animales arrancaron. menos mal que estaban los Carabineros ahí, en la Moneda, porque me abrieron la reja... Y los ciclistas querían pasar en medio de la trifulca", manifestó la persona, identificada como Miguel Ángel Cáceres, quien tiene fracturados dos dedos de la mano derecha.

El Presidente Boric ratificó ayer el Convenio 190 de la OIT, que reconoce el derecho de toda persona a un ambiente de trabajo libre de violencia y acoso. / ATON

Llamado. La máxima autoridad pidió a todos "humildad" y dejar atrás las pasiones propias de la política.

Querellas. Sólo en el marco del Código Penal. La derecha pedía Ley de Seguridad del Estado para el caso de Valparaíso.

Marcelo González Cabezas

Muchos actores políticos se manifestaron debido a las dos polémicas del fin de semana, una por cada campaña del Plebiscito de propuesta de la nueva Constitución del domingo próximo.

El sábado, en Valparaíso, por la denominada "performance" del grupo travesti "Las Indetectables" en un acto familiar con tres mil personas por el Apruebo en la Plaza Victoria, organizado por la municipalidad porteña y que culminó con una de sus integrantes sacando del ano de una de sus compañeras una bandera nacional, que luego arrojó al público.

Y el domingo, en el centro de Santiago, por el atropello por parte de un carretonero de un grupo del Rechazo a varios ciclistas que se manifestaban por la opción contraria.

Ayer fue el Presidente Gabriel Boric quien se refirió a ambas situaciones durante una actividad en el GAM, por el proyecto gubernamental que busca ratificar el convenio de la OIT que apunta a eliminar la violencia y el acoso en el ámbito laboral.

"El pasado fin de semana, en el marco de las jornadas finales de de la campaña del Plebiscito, en el momento histórico en el que estamos y en el que tanto nos jugamos como país, hemos visto en Valparaíso y aquí al frente (en la Alameda) actos que son inaceptables... No perdamos de vista que, independientemente, del resultado del próximo domingo, vamos a seguir construyendo un país entre todos y todas. Ese es el mandato de nuestro Gobierno", dijo el Presidente.

"Hago un llamado a escuchar al que piensa distinto. A hacer ese esfuerzo pese a la pasión que se desata en la campaña. Hay que hablar con la verdad, reconociendo el espacio de mejoría que puede haber en nuestras propias proposiciones... Debemos ser humildes para entender que la verdad no es patrimonio exclusivo de una opción determinada, sino que la construimos necesariamente en el diálogo político y social", añadió.

Respecto de ambas situaciones, la ministra secretaria de Gobierno, Camila Vallejo, indicó que "hemos tomado acciones y no solo nos hemos pronunciado en establecer la gravedad y condena de los hechos. Nos hemos querellado tanto por lo sucedido en Valparaíso como por lo de Santiago, bajo lo que establece nuestro Código Penal para poder garantizar que no haya impunidad".

Sobre lo del Puerto, la oposición pedía una querella por Ley de Seguridad del Estado, lo que el Ejecutivo descartó.

"Si a la oposición no le parece, está bien y es legítimo, pero nuestro Gobierno está estableciendo acciones y no solamente declaraciones. La Ley de Seguridad del Estado es para hechos que afectan gravemente la seguridad de la nación. Para el resto tenemos al Código Penal, que establece delitos por atentados contra la moral y las buenas costumbres, y por ofensas al pudor. Vamos a garantizar que no haya impunidad", cerró la vocera de Gobierno.

VALPARAÍSO

Alcalde Sharp: "No va a cambiar el voto de nadie"

El alcalde de Valparaíso, Jorge Sharp, ya el domingo dijo que desconocía absolutamente lo que harían "Las Indetectables" en la Plaza Victoria. Y ayer, en Radio Bío Bío, aseguró que "en lo personal no conozco al grupo, no soy parte de esas redes. Esto quedó en manos del productor, que fue quien definió la subida de los artistas; él ha sido claro en señalar que lo sucedido es una responsabilidad de él". Reiteró que "no estoy de acuerdo con lo que pasó, hay muchos grupos vinculados (a la comunidad transexual) que han expresado su malestar", pero que "lo que pasó en Valparaíso no va a cambiar el voto de nadie". Fuertes críticas, en tanto, recibió Alejandra Valle, quien el sábado condujo el acto en el puerto. Es que después de lo protagonizado por "Las Indetectables" afirmó en el escenario: "Se volvieron locos los bots del Rechazo. Mandémosles un saludo con el show de 'Las Indetectables'. Les cuesta entender cualquier cosa que no sea literal. Es difícil para ellos lo metafórico". Y ayer, en el programa "La Voz de los que Sobran", dijo que "nunca vi que había una bandera chilena, pues estaba en un lugar en el que me tapaban. Después 'caché' que estaba pasando algo que no correspondía, y si hubiera visto la bandera, jamás hubiera permitido lo que pasó (...). Ofrezco disculpas, pues respeto a la bandera, a las familias y a los niños".

TRES PREGUNTAS A...

José Miguel Cabezas

"No influyen en decisión del voto, sí pueden llevar a votar a quienes dudaban en hacerlo"

Académico del Centro de Investigación en Sociedad y Salud y del Doctorado en Políticas Públicas de la Universidad Mayor.

1 ¿Cuánto pueden influir en la votación ambos hechos? Es difícil que a pocos días del Plebiscito estos incidentes u otros cambien la opinión de las personas. El efecto que pueden tener es convencer para ir a votar a quienes no iban hacerlo o lo dudaban, lo que no es lo mismo que la decisión del voto, que ya está hecha y hasta se ve reforzada por situaciones como las del fin de semana, especialmente en la gente del Rechazo.

2 ¿Cuánta gente podría votar ahora con inscripción automática y voto obligatorio? No tenemos experiencias similares, esto es nuevo. Pero mi cálculo es entre 9 y 9,5 millones de electores. Al resto no le importan las multas económicas, pues la práctica dice que son una fantasía.

3 ¿De qué depende que gane una u otra opción? La experiencia muestra que quienes más votan son las personas de 50 años hacia arriba y las de comunas comodadas. Si eso se mantiene, las encuestas tendrán razón. Pero si se da lo del Plebiscito de Entrada y la Segunda Vuelta Presidencial, con muchos jóvenes y electores de comunas con más carestía, el resultado será muy distinto al que indican las encuestas.